PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 pt
Un año. . .	22'50 »	Un año. . .	2 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 38	6 30	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 35	2 35	6 15
» Sanlúcar á Jerez. . . .	» »	5 52	2 59	» »

AÑO XXXIV. Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Mayo de 188[illegible]. NÚM. 9.869.

El Guadalete.

LOS TRIBUTOS EN ESPAÑA.

Es general el clamoreo de las clases contribuyentes de este país, respecto á la enormidad de los impuestos que agobian todas las manifestaciones de la riqueza; lo mismo el propietario que el comerciante, el industrial que el naviero, todos se quejan de lo insoportable que han llegado á ser las cargas públicas; y lo peor del caso es que todos abrigan el temor de que aquellas vayan en aumento.

Todos achacan estos males á la mala Administracion que tenemos, á lo mucho que se gasta estérilmente, á la ocultacion de una gran parte de la riqueza pública, y aunque es indudable que mucho contribuyen estos males que apuntamos, pasa desapercibido el que, en nuestro concepto, es fundamento esencial de la excesiva tributacion que pesa sobre España.

Esta es la idea exagerada que tenemos de la riqueza de nuestras producciones, suponiéndolas á una altura que, en nuestro entender, están muy lejos de alcanzar, y elevándolas á una cifra que no puede sostenerse al más ligero análisis comparativo de nuestra supuesta riqueza con el de otras naciones que nos son inmensamente superiores en todos los ramos de la produccion.

Nos limitaremos á establecer este análisis comparativo con las tres naciones que hoy representan más riqueza: la Gran Bretaña é Irlanda, Francia y los Estados Unidos del Norte de América.

El comercio general de las naciones civilizadas en 1880 está representado por una cifra de 274.900 millones de reales, en el que las partes alícuotas de aquellas naciones y la nuestra están representadas por

25,16 por 100 el Reino Unido.
12,11 — Francia.
11 — los Estados Unidos.
1,40 — España.

La industria fabril del mundo civilizado alcanzó en 1880 una suma de reales 354.400.000.000, y las respectivas partes alícuotas, son:

25,06 por 100 los Estados Unidos.
21,36 — el Reino Unido.
13,75 — Francia.
2,39 — España.

La agricultura en el mismo año representaba un valor de 282.300.000.000 de reales, de los que el

18,26 por 100 los Estados Unidos.
14,15 — Francia.
8,50 — el Reino Unido.
3,78 — España.

Y comparadas estas tres industrias con la poblacion de los respectivos paises, representan por cabeza:

	COMERCIO. — Reales.	INDUSTRIA. — Reales.	AGRICULTURA — Reales.
Reino Unido . .	1.990	2.200	695
Francia	890	1.315	1.080
Estados Unidos	600	1.775	1.050
España.	230	535	660

Establecidos estos datos comparativos para llegar á la demostracion de una tésis, pasaremos á ocuparnos de la cifra que, por labios muy autorizados, se fijó en una de las discusiones del Congreso hace pocos años, como el mínimun de la que debia representar la produccion total de España. Se dijo entonces que esta produccion no podia ser menor de 30.000.000.000 de reales, y aun se dió á entender que acaso fuera mucho mayor, pero aceptamos desde luego aquella suma para establecer nuestros cálculos.

Con una produccion de 30.000.000.000 más una importacion de 2.000.000.000, tenemos una riqueza disponible de 32 mil millones que figuran en nuestro haber.

Creemos algo exagerado, pero lo aceptamos, sin embargo, como base de nuestro cálculo, el que cada español representa un gasto diario de 3 rs. lo que equivale á 50 millones diarios, números redondos, ó sean 18.250.000.000, suma con la que los 16 1[illegible]2 á 17 millones de habitantes de España cubren su consumo.

Establecidas las partidas del *haber* y *debe* de la nacion española, resulta á nuestro favor un saldo anual de 13 mil 750 millones de reales, que debe ser, por lo tanto nuestra acumulacion de riqueza. ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

El Reino Unido, con una produccion total de 115.600 millones de reales, sólo acumula una riqueza anual de 6.500 millones; y Francia, con una produccion de 92.700.000.000, acumula 7.500. Por último, los Estados Unidos, con un total de 140.600.000.000 de produccion, tienen un sobrante anual de 16.500 millones.

Estos datos hacen ver inmediatamente cuán ilusoria es nuestra produccion de 30.000.000.000, que de ser cierta, nos daría una utilidad anual equivalente á la del Reino Unido y Francia reunida, y solo inferior á la del coloso de los Estados Unidos.

Aun cuando la riqueza productiva de Francia sea bastante inferior á la de Inglaterra, acumula mayor riqueza anual por los hábitos de economía y ahorro que distinguen á la primera.

La nacion inglesa consume anualmente:

1.832.000 toneladas de carne.

189.000.000 de hectólitros de granos de todas clases.

El consumo de bebidas en vinos, cerveza y alcohol, asciende á la enorme cifra de 5.186.000.000 de litros anuales, representando un valor de 15.200.000.000 de reales, ó sea un consumo diario de 14 millones 209.000 litros con un valor de 41 millones 643.800 reales, que gasta diariamente la nacion inglesa en este solo artículo, lo que equivale á muy cerca de 500 reales anuales de gasto por cabeza.

La carne que se consume representa un valor de 10.600 millones de reales, y en proporcion están todos los demás artículos que entran en el consumo, y que no enumeramos por no dar mayores proporciones á este escrito.

Los datos que acabamos de exponer son elocuentes; están sacados de excelentes obras de estadística, publicadas recientemente en Inglaterra, y creemos demostrar por el análisis comparativo que hemos hecho, que es en extremo exagerada la suma de 30.000 millones, que como llevo dicho, se fijó por persona muy autorizada en las esferas del Gobierno, como mínimun de produccion de España.

Esta se estima en aquellos libros en 18.600.000.000 reales, ó sea á razon de 8.097,50 reales por cabeza, siendo de 2.953 reales la inglesa, 2.062 reales cada francés, 2.529 cada anglo-americano.

Nuestra acumulacion de riqueza anual la estima en 1.350.000.000 de reales, y resulta por lo tanto, que el gasto que supone á la nacion española, es aun menor en 1.000.000.000, al que hemos apuntado antes para establecer nuestros cálculos.

De todo lo expuesto resulta que nuestra riqueza es infinitamente menor que la cifra que sin duda sirve de base en la Administracion para establecer las fuerzas contributivas del país, y que mientras no se modifique la idea exagerada que tenemos de nuestra produccion, los contribuyentes no pueden esperar alivio alguno en los impuestos de toda clase que los abruman. Antes al contrario, á la par que vaya aumentando nuestra riqueza, debemos temer que las cargas sigan en igual ó mayor progresion, pues nuestra administracion no se cuida de lo elemental, que es poner los medios de llegar á conocer la verdadera potencia productora de la nacion, para sobre ella fundar la cuantía de los impuestos.

* * *

LA RAZA FUTURA.

El embajador de Inglaterra, en París, lord Lytton Bulwer, que goza de una bien cimentada reputacion de literato, acaba de publicar una obra, mitad filosófica y mitad fantástica que es bastante original.

Dicha obra es la relacion de un viaje supuesto á las entrañas de la tierra, viaje que permite al diplomático escritor desarrollar ciertas teorías sobre el porvenir de la humanidad.

Este procedimiento no es nuevo, pues Swift, el satírico Swift, lo ha puesto ya en práctica en su *Gulliver*.

Las teorías de lord Lytton Bulwer son muy optimistas y consoladoras. De ellas se desprende que la humanidad llegará un dia á la suprema sabiduría. Sin embargo, es doloroso que el embajador inglés en París no nos prometa esta maravillosa metamórfosis sino despues de transcurridos algunos siglos todavía.

Segun la ficcion por él adoptada, existe una raza de seres humanos mucho más avanzada que nosotros y que habita bajo el suelo en que estamos. Dicha raza sube poco á poco, gana las capas superiores y llegará hasta nosotros en un dia lejano, reemplazando á los que estamos muy distantes de ser sábios.

Acerca de esta raza quimérica lord Lytton traza un cuadro seductor de existencia.

En suma, es una leccion que dá á sus contemporáneos bajo la forma de un apólogo, pero por desgracia se echa de ver que estas lecciones jamás han servido de gran cosa.

Hagamos un resúmen de lo que lord Lytton dice en su libro.

* * *

Un ingeniero americano desciende un dia á lo más profundo de una mina, y se queda grandemente sorprendido al descubrir á través de la hendidura de una roca el lejano horizonte de una gran ciudad. Cree soñar, pero pronto se convence de que sus ojos no le engañan.

Se desliza á través de las rocas y no tarda en encontrarse en el suelo de esta ciudad, alumbrada de una manera tan brillante como si fuese la verdadera luz del dia.

El ingeniero es visto pór uno de los habitantes de esta extraña poblacion, el cual le acoje con bondad y le conduce a su casa, no sin mirarle con alguna curiosidad, de la que tambien participa el ingeniero respecto de su huesped y de todo lo que le rodea.

El habitante de la desconocida ciudad es muy alto, muy bello, y tiene alas pegadas á sus vestidos, de las que se sirve cómodamente cuando está cansado de andar.

El ingeniero es invitado á descansar, y una vez que lo ha hecho, nota con gran extrañeza que ya conocen su historia sin que haya desplegado sus lábios, pues durante su sueño se le ha interrogado por medio del magnetismo.

El pueblo á que ha llegado el ingeniero en cuestion no muestra extrañeza alguna respecto de él, lo cual humilla un poco al expedicionario en su orgullo de yankee; pero como no le deja en completa libertad, se dedica á estudiar los singulares personajes que le rodean.

El ingeniero camina de sorpresa en sorpresa. ¡El pueblo en que se encuentra es completamente dichoso!

¿A qué debe esta felicidad? A su ciencia. Ellos están sometidos, en efecto, á las fuerzas de la naturaleza; pero el magnetismo del que no tenemos nosotros aún más que vagas y muy someras ideas acerca de su fuerza, les ha dado un poder inmenso, que es la causa principal de su felicidad.

Este agente magnético, empleado por ellos á voluntad, es terrible ó bienhechor. Puede destruirlo todo en un instante. Cada habitante posee una cantidad de poder igual, así es que no tienen más que hacer un gesto para determinar una catástrofe. En este país no hay guerra.

* * *

¿Y cómo no había de ser fácil la vida, disfrutando de esta fuerza magnética que realiza todos los prodigios? Por medio de ella obtienen milagrosamente las recolecciones, destruyen los obstáculos materiales; por esta fuerza, sábiamente empleada, se procuran todo lo que es necesario. Desde entónces, las causas de las divisiones han cesado, pues la envidia es un sentimiento desconocido entre los habitantes de esta ciudad.

Los trabajos penosos lo verifican por medio de máquinas, pues han realizado increibles progresos en el arte de la mecánica, y lo han llevado hasta tal punto, que han inventado alas para volver.

No tienen que sostener lucha alguna ni evitar peligros de ningun género. Se pasean, hablan de cuestiones puramente especulativas, entienden de música y respiran perfumes. La religion no produce entre ellos lamentables excisiones y todos creyentes no tienen el menor temor á la muerte.

No hay Gobierno más que por forma, pues ¿para qué sirve en esta sociedad tan ilustrada donde reina una atencion fraternal, y en donde no hay castas ni partidos?

Entre los hombres y las mujeres, la igualdad es perfecta, pero siempre son las mujeres las que gozan de mayor autoridad.

A través de todas estas ficciones, la idea que se desprende es ésta: que es la ciencia llegada á sus límites supremos por el conocimiento completo de la naturaleza, que en un dia no lejano ha de hacer feliz al hombre.

Es cierto que pueden llevarse á cabo grandes descubrimientos, y que llegará un dia en que los secretos más ocultos de este magnetismo, del que no conocemos sino oscuramente sus primeros efectos, pondrán de manifiesto maravillas ignoradas.

¡La humanidad feliz y sabia!

¡Qué sueño tan seductor para los hijos del siglo XIX!

E. B.

IDILIO REAL.

Descendamos de las combinaciones políticas á la verdad encantadora de la vida de dos príncipes jóvenes que se aman.

El *Gaulois* refiere en su número llegado hoy estos amores idílicos del príncipe Alejandro y la hija del emperador Federico.

Todas las mañanas deja un mensajero misterioso una rosa en el Castillo de Charlottemburgo, y todas las noches se lleva aquél una hoja de la rosa llevada por la mañana.

La rosa la envia el príncipe, la hoja la princesa Victoria. La emperatriz favorece este cambio.

Esta rosa hace meditar al canciller. El matrimonio á que se opuso ha muerto oficialmente, pero vive en dos corazones enamorados. Bismarck, acostumbrado á luchar contra alianzas de reyes y reinas, emperadores y emperatrices, se encuentra desarmado ante una novela.

Y es una alianza triple: la emperatriz Victoria, la reina Victoria, y la princesa Victoria, heroina de la novela.

Tres Victorias son muchas para no temer supersticiosamente una derrota.

La reina Victoria ha consentido en dar la razon al canciller, mientras ha estado en territorio aleman. Pero al llegar á Inglaterra ha animado al príncipe.

Alejandro ha visto secretamente en Charlottemburgo á la princesa, y la ha jurado fidelidad eterna.

Lo curioso es que el czar no se ha opuesto nunca á la boda, pero prefiere el lobo satisfecho y encadenado al lobo hambriento y vagamundo.

Bismarck es el verdadero adversario. ¿Por qué? Porque el príncipe ha mirado siempre por cima del hombro á Herberto Bismarck, y el padre se siente vejado en su dinastía y se venga.

Este idilio tiene fecha: empezó en 1878 bajo las alamedas de Postdam, donde Alejandro enseñaba la equitacion á la princesa, entonces de poco más de 12 años.

Un dia Alejandro fué llamado á regir al trono de Bulgaria. La princesa lloró y quiso seguirle pero solo las esposas siguen á los esposos.

Alejandro regresó de Bulgaria y fortificó aquellos lazos anudados en las alamedas de Postdam.

Desdeñado de su pueblo, vencido por la diplomacia, cogido entre las rivalidades de Europa, no le queda á Alejandro otra cosa que el firme amor de la princesa.

Pero quien se dejó arrebatar su pueblo no está dispuesto á que el canciller arroje, como á huesped importuno, el amor suyo del corazon de la princesa.

¿Cuál será el epilogo de la novela?

O Alejandro llegará á ser esposo feliz de la princesa, ó perdido para el amor de ella, solo, desesperado, volverá quizá á Bulgaria resuelto á encender en ella la hoguera de una guerra europea.

LA REINA EN ZARAGOZA.

Zaragoza 15 (9'10 noche.)

Se ha verificado la manifestacion popular en accion de gracias á la reina regente con motivo de la sancion dada á la ley del ferro-carril de Canfranc.

Antes de las dos de la tarde, hora en que se organizó la manifestacion, se cerraron todos los comercios de Zaragoza, en señal de fiesta.

Los manifestantes salieron de la Casa Lonja y se dirigieron al palacio arzobispal, residencia de la reina regente.

S. M. recibió á más de 400 comisionados, en cuya representacion hablaron el Baron de Mora, perteneciente al partido conservador y el Sr. Escosura (D. Desiderio), zorrillista, y director de la Sociedad Económica Aragonesa.

El baron de Mora pidió que cuando se termine la construccion del ferro-carril de Canfranc, se erija un monumento en que se recuerde la intervencion que en el asunto han tenido el malogrado monarca don Alfonso XII y el rey D. Alfonso XIII, representado por su augusta madre la reina regente.

«Aragoneses—dijo el baron al terminar,—¿prometeis si yo muero antes de que se ponga en ejecucion este pensamiento, realizarlo vosotros?

»Sí, sí!—Dijeron los presentes.»

El Sr. Escosura—que como ya he dicho pertenece al partido zorrillista—pronunció al final de su discurso las siguientes palabras:

«El dia en que el corazon de los reyes y de los pueblos latan al unísono por la prosperidad de la pátria, se habrá conquistado la ventura que cada uno de nosotros buscamos por distinto camino.» (Aplausos.)

»Que el cielo—concluyó diciendo el señor Escosura—conserve vuestra vida y la de vuestros hijos, como yo deseo conserve la de los mios.»

Al terminar las precedentes palabras, que fueron muy aplaudidas, la reina fué victoreada.

El presidente del Consejo de ministros pronunció despues breves frases, declarando que el ferrocarril de Canfranc es única y exclusivamente obra de la reina regente, y que, por tanto, á ella sola debe dirigirse el homenaje.

Zaragoza 15 (9'10 noche)

A las cuatro de la tarde la reina regente salió del palacio episcopal y visitó los cuarteles, la histórica iglesia de Santa Engracia y la Aljafería.

Como á dicha hora hubiera empezado á llover copiosamente, S. M. no fué acompañada de sus augustos hijos.

Se ha mostrado visiblemente satisfecha de su visita á los indicados edificios.

Más tarde, á las cinco, visitó la Casa-Hospicio, en donde fué recibida por la Diputacion provincial.

En este benéfico asilo ocurrió una tiernísima escena que conmovió profundamente á cuantos a presenciaron.

D. Faustino Sancho Gil, diputado provincial y vicepresidente que fué de la comision provincial durante el año 1885, en que el cólera hizo tantos estragos, presentó a la reina, apesar de estar afiliado al partido zorrillista, á la joven de quince años Concepcion Tuesa, la heroina Valpalmas.

Esta joven de quien antes que nadie hablé en mis cartas dirigidas á *El Imparcial* fué á su tiempo bondadosamente acogida por la reina que premió sus actos heróicos pagándola una pension en las adoratrices de Zaragoza.

Al hacer el Sr. Sancho Gil la presentacion de Concepcion Tuesa pronunció un bellísimo discurso narrando los hechos memorables que realizó durante la epidemia.

Terminado su discurso, entregó á la reina regente un memorial pidiendo que se conceda á Concepcion la cruz de Beneficencia pensionada.

S. M., cuya emocion era inmensa, dispuso que el memorial le sea directamente enviado por conducto del gobernador civil de esta provincia.

Los que presenciaron esta escena tiernísima se conmovieron tan hondamente que no pudieron contener las lágrimas.

Antes de abandonar la reina la Casa-Hospicio se sirvió un *lunch*.

A las ocho y media de la noche ha empezado en el teatro Principal una funcion de gala.

El teatro está lleno de un público brillante.

Aunque sigue lloviendo, las señoras y caballeros acuden vestidos lujosamente.

La reina regente, que irá algo tarde, ocupará el palco del Ayuntamiento.

S. M. será obsequiada en el teatro con un refresco.

Se están repartiendo citaciones para despedir á la reina, que saldrá para Barcelona mañana á las ocho de la mañana.

Barcelona 15 (11'45 noche.)

En distintos puntos de la carrera que recorrerá la reina regente, se están levantando arcos de triunfo.

En la Gran Vía se construye uno suntuosísimo en el cual se han invertido ya 16.000 duros.

LOS MARINOS EXTRANJEROS EN BARCELONA.

Barcelona 14 (noche).—Los almirantes de las escuadras ancladas en este puerto, deseosos de evitar la posibilidad de conflictos en el caso de desembarco de marineros de diferentes nacionalidades, han propuesto al almirante español acuerde un medio para evitarlo.

Siguiendo las indicaciones del almirante español, ha quedado convenido que sólo desembarquen cada dia marineros de una misma nacionalidad, sometiéndose los turnos á la suerte.

Tambien se ha acordado que los oficiales de todos los países desembarcarán simultáneamente sin restriccion de ninguna clase.

(El Imparcial.)

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial.*)

EL REGRESO DE BOULANGER.

París 15 (10'20 noche.)

Esta mañana la estacion del Norte y sus inmediaciones han sido ocupadas casi estratégicamente por grandes fuerzas de policía.

El motivo era que el general Boulanger tenia anunciado su regreso para las once de la mañana.

La policía limitó, sin embargo, el ejercicio de sus funciones á contener al gentío para que dejase pasos libres.

Al llegar Boulanger hubo grandes aclamaciones, entre las cuales resonó algun que otro silbido.

La multitud se agolpó para acompañar á Boulanger hasta su coche, y tal fué el ímpetu, que la policía quedó arrollada y la circulacion de coches interrumpida en varios sitios.

En este momento un indivíduo que estaba en la imperial de un ómnibus gritó con toda la fuerza de sus pulmones, que no era pequeña: *¡Abajo Boulanger!*

La fúria de la gente fué indescriptible. La muchedumbre cargó contra el ómnibus y una porcion de hombres trataron de trepar á la imperial para coger al

que habia dado el grito y tirarlo abajo. Los agentes de policía, haciendo esfuerzos verdaderamente heróicos y abriéndose paso golpeando á la gente, lograron sin embargo llegar á tiempo é impedir que se le maltratara.

El coche donde iba Boulanger se puso en marcha, llevando gente en los estribos, en el pescante y en la galería destinada á los equipajes. Avanzaba con mucha dificultad á causa del gentío. Este engrosó y era ya inmenso en la plaza del Teatro Francés y en la calle Rivoli. En las cercanías del hotel del Louvre el tránsito era imposible.

Para entrar Boulanger en el hotel tuvieron que abrirle paso sus amigos.

La muchedumbre le despidió con nuevos vivas.

En los alrededores de la Cámara de diputados había tambien mucha policía, temiéndose que Boulanger se presentase en la Cámara. El general no apareció por allí en todo el dia.

INGLATERRA Y LA EXPOSICION DE PARÍS.

París 15 (9'10 noche.)

El lord corregidor de Lóndres, presidente del comité inglés para concurrir á la Exposicion Universal de París de 1889, llegará de un dia á otro.

Se le dará un banquete, al que concurrirá monsieur Legrand.

* * *

(De *El Liberal.*)

Berlin 15 (5,35 t.)

He hablado con el ilustre profesor Virchow, despues del reconocimiento del emperador y de la conferencia con Mackenzie, habiendome manifestado lo que sigue:

«Hasta el presente no ha podido emitirse un dictámen concreto y terminante de la naturaleza del mal que aqueja al emperador.

Ninguna diagnosis ha podido presentarse con positivo fundamento científico.

La posibilidad de que el mal no proceda de un orígen canceroso no debe desecharse, pero aunque resultase que lo era, nada puede justificar el que se diga que la vida del emperador solo puede durar algunos meses.»

Este dictámen, que no ha sorprendido á Mackenzie y que la familia conoció en seguida, ha reanimado muchas esperanzas y calmado muchos temores. El partido del kromprinz, en cambio, no oculta su disgusto y para consolarse de él procura despojarle de crédito.

Á DIVERTIRSE.

Cuando doña Agripina y su esposo el señor de Alcaparra salieron de su pueblo con direccion á Madrid para asistir á la romería de San Isidro, el administrador de Rentas, hombre de mucho mundo, les llamó aparte para decirles:

—¡Nada! Divertirse todo lo posible, pero sin cometer locuras ni descubrir la oriundez provinciana. Madrid encierra muchos peligros. Discrecion, señor de Alcaparra. Método, mucho método, doña Agripina.

Era ésta una señora que podría tener de treinta y cinco á cuarenta años, segun la feliz expresion de un literato amigo mío. Vista de perfil, parecia un sacatrapos. Su esposo, aunque obeso, tenia un ver bastante agradable.

Cuando el matrimonio llegó á Madrid, cien personas le rodearon en la estacion diciéndole:

—¿Necesitan ustedes una buena fonda?

¿Quieren ustedes una casa de huéspedes?

¿Ván ustedes á vivir en familia?

Pero Alcaparra, que no era tonto, rechazó los ofrecimientos, y metiéndose en un coche de plaza dijo al auriga:

—A la posada del Peine.

Aquel mismo dia, despues de almorzar, el matrimonio salió á recorrer las principales calles. Agripina era víctima de su esposo, que no la dejaba detenerse delante de los escaparates, ni abrir los ojos con exceso, ni volver la cabeza ni dirigir miradas á las señoras transeuntes.

—Es preciso que ocultemos nuestra procedencia, decia él. Los madrileños abusan de la gente provinciana.

Y en su afan de aparecer bien enterados de todo, Alcaparra no se detenia en parte alguna, y caminaba de prisa y corriendo, con gran pesadumbre de su esposa que llevaba un palmo de lengua fuera.

—Candelario, exclamaba la pobre señora. ¡Yo no puedo más!... ¡Yo me voy á sentar en cualquier parte!

—Sigue, sigue; contestaba él. No conviene que nos paremos. Hay quien está acechando á los forasteros para robarles.

Por fin venció doña Agripina, y ambos penetraron en un café.

—Traiga usted cerveza, dijo el esposo que deseaba conocer este líquido famoso.

—¿Grande? preguntó el camarero.

—La más grande que haya. ¿Por quién nos ha tomado usted?

El no habia probado nunca la cerveza, y lo mismo fué acercar la copa á los lábios, empezó á escupir y á insultar al mozo.

—¿Qué es esto? gritaba. ¿Ha querido usted burlarse de nosotros? ¡Yo no aguanto bromas de nadie!

—Candelario, no te acalores, decia la esposa.

—Esto es una picardía.

Acudió el amo del establecimiento; pero ya Alcaparra le habia dado al mozo con el paraguas en la cabeza.

La calle comenzó á llenarse de gente, que se reia al ver las extrañas figuras de los esposos. Alcaparra, ciego por la ira, no habia visto á su mujer que, colgada de su cuello, trataba de calmarle, y confundiéndola con el camarero la arrojó violentamente contra el escaparate del café. El escaparate se hizo pedazos, y Agripina fué á caer de bruces contra un flan, metiendo la cara en la fuente.

Los agentes de la autoridad consiguieron sujetar á Alcaparra, y al fin, aclarado el asunto, le dejaron en libertad, prévio pago de los desperfectos.

—¿Sabes que nos estamos divirtiendo mucho en Madrid? decía Agripina, limpiándose el rostro que chorreaba flan por todas partes.

—Hemos pagado la novatada, contestó él; pero ya veras cómo no vuelve á sucedernos nada desagradable.

Aquella noche Agripina manifestó deseos de ir al teatro, y Alcaparra accedió gustoso.

Casi todas las localidades estaban vendidas cuando el matrimonio llegó al despacho de billetes; pero como habia hecho ya la intencion no tuvo más remedio que tomar dos butacas de última fila.

—Yo no oigo nada, decia ella.

—Ni yo, contestaba él.

—¡Si pudiéramos ir al escenario! Allí sí que lo oiríamos todo perfectamente.

—Iremos. Hay que tener valor para todo. Es el mejor sistema para que no abusen de nosotros, dijo Alcaparra levántandose.

Y salió de la sala seguido de su esposa.

Era tal el número de comparsas y bailarinas, y tan grande la confusion que reinaba en el escenario, que nadie notó la presencia de Alcaparra y su mujer detrás de un telon de medio foro.

Representábase una obra de gran espectáculo, con frecuentes cambios de decoracion y muchas luces de bengala. Agripina oía perfectamente á los cómicos, pero no podia presenciar el espectáculo, y su marido, tratando de complacerla, buscaba un agujero en el telon. Pero en aquel momento los esposos lanzaron un grito.

El telon, que los habia ocultado hasta entonces a las miradas del público, acababa de descorrerse, y Alcaparra y su esposa aparecian en escena rodeados de luces de bengala.

¡Que vergüenza! dijo Agripina, y echó á correr; pero tropezó con un bastidor que figuraba una fuente china, y éste, cediendo al choque, fué á caer sobre Alcaparra.

—¡Bravo, bravo! gritaba el público.

—¡Que bailen! ¡Que les encierren! ¡Que les prendan!

Alcaparra trató de levantarse, y solo despues de una lucha penosa, pudo sacar la cabeza por el lienzo que tenia encima, pero en aquel instante los maquinistas del telar, ajenos á cuanto estaba pasando, soltaron los grifos y el agua comenzó á caer cual impetuosa cascada sobre aquel infortunado matrimonio.

Cuando acudieron á socorrerles, Agripina y su esposo parecian dos calamares recien pescados.

En el primer tren del dia siguiente el matrimonio regresó á su pueblo, y Alcaparra no cesaba de decir:

—¡Cualquier dia vuelvo á salir de mi casa sin salvavidas!

LUIS TABOADA.

LA GACETA.

DIA 13 DE MAYO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Leyes, fecha 11, concediendo trasferencias de crédito en el presupuesto del ministerio de la Gobernacion de 1887-88, por la cantidad de 250.000 pesetas, que se agregarán al concepto de calamidades públicas, deduciéndose 30.000 de gastos de seguridad y vigilancia, 20.000 de sanidad y 200.000 de conducciones terrestres y marítimas; concediendo al vigente del mismo ministerio un crédito extraordinario de 369.600 para el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre Jávea é Ibiza; al del de Fomento de 1887-88 uno de 10.000 para material de la inspeccion general de primera enseñanza, y otro de 8.000 para instalacion de las oficinas de la Junta central de derechos pasivos del magisterio de la misma, para cuyo personal y material ordinario hasta la terminacion de este ejercicio, se autoriza tambien la inversion de 2.650 y 500 respectivamente; y autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para realizar un sorteo de lotería especial, libre de derechos á la Hacienda, á fin de sufragar los gastos de la Exposicion universal, el cual constará de cuatro séries de á 50.000 billetes á 50 pesetas uno, distribuyéndose en cada una 5.009 premios por valor de 1.825.000 pesetas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Ley, fecha 12, dividiendo la provincia de Guipúzcoa en cinco distritos para la eleccion de diputados provinciales, y disponiendo que la primera renovacion parcial de las Diputaciones sea total en la misma.

—Circular, fecha 11, previniendo á las Diputaciones que en el próximo presupuesto ordinario deben incluir la cantidad necesaria para la reparacion de los edificios de los Institutos de segunda enseñanza, mientras no se incluya esta obligacion en la cuota que se recauda por el Estado, cuyas obras se llevarán á cabo á peticion de los directores de aquéllos, despues de formado el presupuesto por el arquitecto provincial y prévia autorizacion del ministerio de Fomento.

—Reales órdenes de igual fecha, dejando sin efecto una providencia del gobernador de Santander, que desestimó un recurso de D. Joaquin Diaz, y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento de El Astillero, por el cual se suprimió la junta administrativa de este pueblo, y declarando que la real órden de 7 de Junio de 1887 es aplicable á los mozos exentos por inutilidad física ó por falta de talla que no justifiquen en las revisiones siguientes que subsiste el defecto físico ó corta talla.

—Honores de jefe de administracion otorgados en Abril.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes fecha 12, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer órden desde Veger de la Frontera á Barbate, y otra desde el kilómetro 328 de la nacional de Madrid á Santander por Palencia, á enlazar en la estacion de Mave con el ferro-carril del Norte; y disponiendo que la de Rivadesella á la de Oviedo á Torrelavega sea considerada como prolongacion de la de Camero á Rivadesella, hasta empalmar con aquella en los kilómetros 102 y 103.

—Decretos, fecha 12, jubilando á su instancia al inspector general de segunda clase de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Manuel de la Figuera y nombrando en su lugar a D. Juan de la Cruz Fuentes de la Plaza, que ocupa el primer lugar en la escala de los ingenieos jefes de primera clase.

Real órden de 23 de Marzo, autorizando las trasferencias de partes de la concesion del ferrocarril económico de Olot a Gerona, á favor de don Francisco Robert, don Gerardo Rodes, D. Ramon Miralles y don Pedro Boyé.

—Otra de 25 de Abril aprobando la subasta y adjudicando la concesion del tranvía á vapor de Ciudad Real á Daimiel á D. Pedro Fernandez del Rincon.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 11, promoviendo al empleo de mariscal de campo de artillería, con destino de comandante general subinspector del cuerpo de distrito de Aragon, al brigadier mas antiguo del mismo D. Nicolás Arespacochaga; autorizando una trasferencia de crédito de 41.455'66 pesetas del capítulo de subsistencias militares del presupuesto de 1887-88 al de remonta y al director general de Artillería para que la fábrica de Oviedo adquiera directamente de la casa J. Neville y compañía, de Liverpool, un generador de vapor con sus accesorios, por 6.990 pesetas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes, fecha 11, jubilando á su instancia, á D. Basilio Perea, electo registrador de la propiedad de Ateca, y nombrando para los registros de Mahon y Villafranca del Bierzo, de tercera y cuarta clase, á D. Leopoldo Puerta y D. Manuel Sordo, que sirven los de Alcántara y Herrera del Duque.

Por llegar tarde á nuestras manos reproducimos en esta llana el siguiente artículo que ayer publica el *Español* de Sevilla, en merecido elogio del celoso Párroco de esta ciudad Sr. D. José Arcila y Navarro.

UNA PARROQUIA DE JEREZ.

Dado el brillante estado en que se encuentra la Iglesia Parroquial y Real del Evangelista Señor San Lúcas de Jerez, segun hemos tenido ocasion de apreciar minuciosamente en la visita que recientemente hemos hecho á aquella hermosa ciudad, bien merece dediquemos algunas líneas en honor del celoso párroco que se encuentra al frente de la misma, señor D. José María Arcila y Navarro, no solo para alentarle en su difícil cometido, dadas las actuales circunstancias, sino además para estimular á otros párrocos, cuyas iglesias no se encuentren á tan elevada altura.

Entendemos que la casa ó palacio de Dios habita, es el primero del pueblo y por consiguiente no solo debe superar á los demás en su construccion y condiciones arquitectónicas, sino que al mismo tiempo el ministro destinado para su custodia, conservacion y perfeccionamiento, debe en este particular, entre otros cumplir exactamente con sus deberes.

Se trata de una Iglesia situada en un extremo de la poblacion, que si bien es rica en alhajas y ornamentos sagrados, apesar de lo mucho que, segun aseguran, ha desaparecido ó se ha inutilizado, es pobre, muy pobre su feligresía, y por consiguiente sin recursos para poder auxiliar al párroco en la árdua empresa que se ha propuesto emprender, cual es la de la restauracion de la misma.

Esta parroquia, necesario es confesarlo, hacia años estaba algo descuidada en todo lo referente á conservacion y aseo. En vista de esto el referido párroco sin arredrarse ante ninguna clase de obstáculos, impulsado por los más nobles sentimientos en favor de la mayor honra y gloria de Dios, acude á escatimar con sumas importantes, su fortuna particular para emprender las mejoras que con urgencia reclamaba el templo destinado á su cuidado.

En primer término hace una gran limpieza general, convirtiendo en blanco lo que antes aparentaba ser negro; las alhajas fueron igualmente limpias y restauradas á todo costo, colocándolas en estensos y cómodos armarios con un gusto especial que sólo puede apreciarse visitando esta iglesia.

Igual suerte cupo á los ricos y abundantes ornamentos sagrados, disponiéndolos para su conservacion de tal modo que sin necesidad de moverlos de sus respectivas perchas, en donde se encuentran sin arrugarse, pueden ser inspeccionados todos en un instante.

Continúa este párroco su tarea con todos y cada uno de los altares, renovando cuanto en ellos existia y cubriendo lujosamente las faltas que en los mismos se notaba; prosigue despues á arreglar el tan precioso como abandonado monumento que tiene esta parroquia, y no pudiendo alcanzar sus fuerzas pecuniarias á otra cosa más que á restaurar y dorar la mitad de aquel, apesar de que algunas personas piadosas acudieron á auxiliarle con sus limosnas, abandona el resto del mismo por ascender el gasto, segun presupuesto, a la importante suma de cinco mil pesetas. Hoy proyecta, segun le oimos asegurar, abrir una suscricion popular que le proporcione suficientes recursos para terminar tan importante trabajo.

Despues de lo expuesto, extiende su celo á los canceles que dan entrada á la iglesia y construye dos nuevos de muy buen gusto, los cuales coloca en las puertas que de ellos carecian y compone y barniza el único que había existente.

Ultimamente, debemos decir que han introducido grandes mejoras en el coro á la vez que en la verja del mismo y en las de las capillas.

Respecto a las obras que ha llevado á efecto en el edificio, podemos citar, entre otras, la composicion de las bóvedas del mismo; ha abierto en determinadas dependencias, nuevos é importantes huecos para mejorar las condiciones higiénicas, ha ensanchado arcos y además en la sacristia, como igualmente en el estenso salon que le precede, y en la sala destinada para archivo parroquial, ha sustituido el ya casi perdido pavimento de ladrillos por otro de losas que se sirvió enviarle el inolvidable y ferviente católico Sr. D. Francisco Jimenez Bocanegra.

Es digna tambien de mencion la importantísima obra que ha practicado en el campanario, que hacia años venía considerándose como urgente: lo es igualmente la de los sótanos y el reducto, y últimamente llama mucho la atencion el retundido que ha hecho en la fachada que existe en la puerta de más frecuente entrada, y otra multitud de pequeñas mejoras que sería demasiado prolijo enumerar.

Una sola dependencia yace en el olvido de este celoso párroco y que conserva su estado primitivo sin ninguna clase de mejoras, cual es la estrecha y humilde celda en que habita.

En suma podemos asegurar que solo los que conocieran esta parroquia antes de ser nombrado el actual párroco, podrán apreciar en cuanto vale las mejoras introducidas en la misma.

La noble y desinteresada conducta del párroco Sr. D. José María Arcila y Navarro, no solo es alabada por parte de todo el clero, sino que además la poblacion en general acude á su iglesia en las grandes festividades, recibiendo inmensas felicitaciones de todo el vecindario.

Nosotros, por nuestra parte, se las enviamos muy cordiales desde nuestras columnas.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de orígen para hacer los embarques de vinos con destino á Francia.

Segun anunciaban varios periódicos de Cádiz, ayer vinieron á Jerez en el tren de las 4 el Sr. Gobernador civil interino y el Sr. Delegado de Hacienda. Les esperaban en la estacion el señor don Eduardo Freyre y el Sr. D. Isidoro Rubin de Celis, Teniente de Alcalde. Llegado que hubo el tren, y cambiados los saludos, salieron juntos dichos cuatro señores, pasando á casa del Sr. Freyre. Dos horas despues las mismas personas y el señor Secretario del Ayuntamiento y otro funcionario, cuyo nombre ignoramos, recibieron al nuevo gobernador de esta provincia Sr. Lopez Puigcerver, que llegó en el tren correo, y descendió al anden, saludando muy expresivamente al Sr. Alcalde y á los demás señores que le esperaban. Despues de hablar brevísimo rato y de presentar al Sr. Alcalde á su señora que permaneció en el coche, se despidió afectuosamente siguiendo el tren para Cádiz.

Es el Sr. Lopez Puigcerver persona de buena presencia, alto y membrudo y de agradable semblante. Representa de 36 á 40 años. Si como es su apariencia son los hechos que para bien de la provincia esperan los hombres imparciales, rectos é independientes, bien se le podria rezar el *De profundis* al caciquismo. Pero como no es cosa de meternos á Nostradamus de la quisicosa provincial, cerraremos aqui esta humilde gacetilla deseando al Sr. Gobernador el mayor acierto en la honrosa mision que le han confiado.

—

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. D. Eduardo Freyre, y con asistencia de los Sres. García Leaniz (D. Juan), Rubin de Celis, García Santos, Pelaez, Gonzalez (D. Adolfo), Marqués de Casinas, Fernandez Soto, Milla, Ruiz Perez, Cala, Romero y Jimenez de Cisneros, se celebró la sesion municipal el miércoles.

Fueron aprobados el acta anterior y el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Abril último.

Se leyó un oficio de la Diputacion Provincial dando cuenta del reparto hecho para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1888 á 1889, del que correspondian á Jerez 373.966'70 pesetas. Segun manifestó el Sr. Freyre, en este ejercicio resultan 7.000 pesetas menos que en el anterior. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se lee un razonado expuesto de la Alcaldía indicando las variaciones que á su juicio conviene introducir en la guardia municipal para el mejor servicio de vigilancia. En el expuesto se dice que el personal de la guardia es muy escaso para tantas atenciones del servicio y por lo tanto, este tiene que resultar imperfecto. Dice cuán necesaria es la instalacion de ocho casillas en donde los guardias tengan lugar apropósito para estender y escribir los partes correspondientes, y llevar un libro registro de los vecinos del distrito. Con el fin de no gravar mucho el presupuesto, propone que los ocho individuos que se aumentan se saquen de los que hoy pertenecen á la guardia de campo, nombrando solo dos individuos nuevos para este cuerpo.

El Sr. Marqués de Casinas se manifiesta en un todo conforme con lo propuesto por la Alcaldía por considerarlo conveniente; pero ruega se tenga en cuenta lo extenso del término municipal, que quedaría muy desatendido si se suprimian los ocho guardias rurales y suplica al señor Alcalde que deje estos en su destino y los aumente en la guardia municipal.

El Sr. Alcalde dice que lo ha propuesto así por la escasez de recursos con que cuenta el presupuesto: y despues de varias observaciones se aprobó el expuesto de la Alcaldía.

Se dió lectura de otro expuesto del señor Freyre, respecto al acuerdo adoptado por el Municipio para la inversion de cantidades sobrantes del empréstito municipal. En el expuesto se pide que se acuerde destinar 70.000 pesetas sobrantes para construir el nuevo Cementerio, y ademas se gestione del gobierno la aprobacion de los diferentes proyectos para que se destinaron las cantidades del empréstito, pues hace año y medio que está eso pendiente de la superior resolucion y es conveniente activarlo. El Ayuntamiento por unanimidad aprobó el expuesto del Sr. Alcalde.

Se leyó el dictámen de la Comision de Policía Urbana informando acerca de la compra de unos terrenos en la plaza del Progreso.

Despues de una discusion bastante animada entre los Sres. Marqués de Casinas, Ruiz Perez y Romero, se puso el punto á votacion, resultando que diez Sres. Concejales estaban conformes con la compra de los terrenos segun lo propuesto por el Sr. Marqués de Casinas, y tres segun el dictámen de la Comision. El Sr. Ruiz Perez manifestó que se iria en alzada de ese acuerdo.

Se aprobaron los gastos de composicion de algunas madronas y tambien se acordó de conformidad con el Sr. Síndico, en lo relativo á varios expedientes de quintas.

Se desestimó la solicitud de jubilacion de un guardia rural por no tener el tiempo reglamentario para ello.

Se designaron por sorteo diez vocales de la Junta Municipal para firmar el libro del censo electoral para Ayuntamiento, resultando elegidos los Sres. Marqués de Campo Real, D. Francisco Montenegro, D. José L. Arrans, D. José Moreno Mimendi, D. Francisco Amador, D. Rodrigo Pomar, D. Manuel García Perez, D. Manuel Benitez Diaz, D. Manuel Gonzalez Alvarez y D. Manuel Perez Pernia.

Se aprobaron varias cuentas de Mayordomía.

Tambien se acordó que las veladas en la Alameda Vieja se celebren desde el dia del Córpus hasta el dia de San Pedro.

El Sr. D. Adolfo Gonzalez presentó un expuesto pidiendo que, estándose adoquinando la calle Francos, se hiciese lo mismo con la plazuela de Ruiz de la Rabia, fundándose en que para arreglar las corrientes de las aguas, hácia la calle de Francos habia que desempedrar, mover la tierra y volver á empedrar la referida plazuela y por tanto con poco más gasto se podria adoquinar.

El Sr. Freyre, despues de oir al señor Gonzalez manifestó que tenia el propósito de presentar en la próxima sesion un proyecto para adoquinar la calle Larga y por lo tanto esperaba que el Ayuntamiento desistiera por ahora de pequeñas mejoras para poder atender con todos los recursos posibles á mejorar los puntos más céntricos, considerando el adoquinado de la calle Larga de suma necesidad y gran importancia.

Los Sres. Romero y Cala apoyaron la proposicion del Sr. Gonzalez y se acordó dejar al criterio de la alcaldia llevar á cabo ó no la reforma pedida.

El Sr. Jimenez de Cisneros pide á la Alcaldía que diga en qué estado se encuentra el espediente del aprovechamiento de leñas y maderas de las cañadas que fué rematado á favor de D. José Alhaja y si el Ayuntamiento ha percibido las cantidades en que fué subastado.

El Sr. Freyre dió ámplias esplicaciones sobre el asunto deduciéndose de ellas que el Municipio tiene percibidas 6.000 pesetas, y que están aseguradas las 2.000 restantes por la existencia de carbones, leña y maderas que se hallan intervenidas.

Sin más asuntos se levantó la sesion.

—

Como se administra en España.—El *Boletin Oficial de la provincia de Madrid* anuncia largamente la subasta de trapo de ropas viejas de penados de Alcalá de Henares por valor de... 10 pesetas 98 céntimos.

La venta de esa inmundicia en anuncios, papel, imprenta, sueldos de funcionarios, oficinas del *Boletin* en la Diputacion,

costará, segun un colega, unas 1.000 pesetas.

Lo que es á buena administracion no hay quien nos gane.

A este paso cuando haya que vender ciertos costosos chirimbolos, habrá que empeñar todo un presupuesto.

—

Se ha descubierto en Argelia un insecto como un grillo, más voraz que la langosta, más fecundo y verdaderamente omnívoro, que destruye campos y huertas con espantosa rapidez.

—

Interesante. Leemos en «El Eco de Andalucía:»

«Tenemos noticia de que el conocido arquitecto de esta capital, D. José de la Vega, ha terminado un proyecto de construcciones de fincas que puede reportar ventajosos beneficios á los propietarios, y habitaciones cómodas y salubres á la clase obrera.

Se trata de la construccion de treinta fincas por año, que serán enajenadas en pública subasta, á imitacion de los bienes del Estado, es decir, á pagar en diez años, ó sea al tanto por ciento del capital en que sea subastada cada casa distribuido en diez plazos anuales.

No conocemos la forma de construccion ni las condiciones del citado proyecto; pero es indudable que el pensamiento es bueno y de verdadero interés, porque no sólo reportará una ganancia segura á los propietarios que acepten la idea y amparen el proyecto, sino que el ornato público ganará, que bastante falta hace á Sevilla, y de paso se protege á la industria y se le facilita pan al obrero.»

* * *

Mucho celebraríamos que en Jerez se realizara un pensamiento análogo.

—

Suscrita por más de 4.000 firmas de industriales y comerciantes de la ciudad, le fué entregada anteayer, al señor gobernador, por los señores Lopez Suarez, Parra (D. C.) Zamora y Aguilar, una exposicion, en la que el pueblo de Sevilla, pide á las Córtes la supresion de los consumos y rebaja en las contribuciones.

—

La funcion que tendrá lugar esta noche en el Teatro, es á beneficio del tenor cómico Sr. Gonzalez y entre las piezas anunciadas figura *Torear por lo fino*. En esta y en las demás toma parte la señora Martinez. Es de suponer que el señor Gonzalez tenga un buen éxito, y asi lo deseamos.

—

Un huérfano.—Al abrir antier la redaccion de nuestro colega *La Crónica*, encontróse depositado por el buzon la siguiente carta, profundamente conmovedora:

«Sra. D.ª Patrocinio de Biedma:

Hallándome sacramentada y á las puertas de la muerte, quiero que mi desgraciado niño quede bajo el amparo de usted, que es lo único que le queda.

Hará usted el favor de mandar por él inmediatamente, pues quiero morir tranquila.»

Una hora despues de conocerse esta gran desdicha, estaba el niño recogido y amparado.

Se llama José María Salcedo y tendrá unos ocho años.

La pobre moribunda no ha podido tener el consuelo que solicitaba, porque su razon embargada por la agonia, de nada se dá cuenta, pero unas buenas mujeres que la asisten han dicho que por encargo suyo remitirán cuando muera un cofrecito en que están los papeles del niño, cabellos de su madre y otros recuerdos, que constituyen la herencia del huérfano.

—

Entre carabineros y contrabandistas.—Dice el *Diario:*

«En la madrugada del pasado dia 15 tuvieron un encuentro varios contrabandistas con fuerzas de carabineros cerca de la barca de *Florinda*, término del Puerto de Santa María.

Serian las dos de la madrugada cuando observaron los carabineros que se acercaban al sitio donde ellos estaban varios individuos con caballerías.

Aquellos dieron la voz de ¡alto! contestando los caminantes con unos disparos de arma de fuego.

Los carabineros tomaron la defensiva, resultando muerto de esta colision, uno de los contrabandistas, siendo capturados dos, todos ellos vecinos de Alcalá de los Gazules.

Fueron aprehendidas dos caballerías menores con cargas de tabacos.

Uno de los burros tambien quedó muerto.

El cadáver del contrabandista lo trasladaron á Jerez.

De hoy á mañana llegarán á Cádiz los dos presos.»

—

Desafío femenil.—El martes en la noche, dos jóvenes, ambas no mal parecidas, tuvieron una cuestion en la plaza de San Antonio de Cádiz, de donde salieron desafiadas, dirigiéndose al paseo de las Delicias.

Una vez allí, las dos jóvenes, se dieron una soberana paliza, haciendo uso las contendientes, de los zapatos, con cuyos talones se propinaron sendos golpes.

En la riña intervino un carabinero que las separó.

Las jóvenes se trasladaron á la Casa de Socorro, donde fueron curadas de contusiones en la cara y cabeza.

Una de ellas resultó con el ojo izquierdo desfigurado.

En la Casa de Socorros hicieron las paces dandose las manos y quedando amigas las que antes habian estado en guerra.

—

Hasta el dia 15 se calculaba en más de 12.000 duros la pólvora gastada en salvas para contestar á los buques extranjeros que llegaban á la rada de Barcelona.

—

Un tipo de comedia.—El colmo de las distracciones.

Dias pasados, creemos que el viérnes de la semana última, salió de Málaga para Madrid una persona muy conocida, cuya falta de memoria le hace incurrir frecuentemente en equivocaciones y olvidos, algunos de los cuales no dejan de tener gracia, aunque maldita la que le encontrará el interesado.

Llegó sin novedad á Bobadilla y allí, despues de la comida, echó de menos una cartera que contenia la bonita suma de cinco mil duros en billetes de Banco.

Aterrado por este contratiempo decide telegrafiar; pero cuando ya habia redactado un despacho para su familia, resuelve perder el billete para Madrid y volver en el tren de Málaga, que estaba ya en la estacion y para cuya salida faltaban siete minutos.

Emprende el regreso, sorprende desagradablemente á su familia, que le juzga enfermo, y se produce en aquella casa una gran confusion al enterarse de que se habia perdido la consabida cartera, pues todos la buscaron inútilmente.

No se sabía á qué atribuir la pérdida, dudando unos que allí la hubiese extraviado y suponiendo otros que en el camino la habria perdido su dueño, cuando á una hermana de este se le ocurrió decir:

—Me parece que te abulta mucho ese bolsillo de pecho del chaquet.

Y con efecto, dentro de un bolsillo interior, del lado izquierdo, estaban la cartera y los billetes.

En cuanto al dueño no olvidará tan fácilmente el disgusto tan grande que durante algunas horas le costó esta *plancha*.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana del *Instituto de Vacunacion* en la calle de Valverde números 30 y y 32 de Madrid, del que tenemos los mejores informes y está declarado por R. O. proveedor de terneras vacuniferas para el ejército.

Anuncios de interés

Terminado el reparto de la contribucion industrial del gremio de criadores de vinos del país, se halla de manifiesto en la casa calle de Francos, núm. 51, de once de la mañana á cuatro de la tarde, todos los dias hábiles á contar desde esta fecha hasta el viérnes próximo 25 del corriente, en cuyo dia y hora de las tres de su tarde se celebrará el juicio de agravios en la bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

Jerez 18 Mayo 1888.—*Los Síndicos.*

Huevos frescos procedentes de Galicia, se expenden en la calle Bizcocheros, núm. 15, á los precios de 20 reales el ciento hasta 28.

Jamones gallegos á 10 rs. kilo y á 20 céntimos la onza. Se responde de su buena calidad.

Bizcocheros 15, frente á la calle de las Animas.

ZULLA.

Para tratar ó recibir los vales, Caracuel, 16.

PÈRDIDA.— La de un sobretodo de caballero que se estravió en la tarde de ayer desde la calle Escuelas á la Estacion de pasajeros. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la imprenta de este periódico se le gratificará.

SOMBREROS.

A la calle de las Naranjas núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última novedad para señoras y niños, á precios de fábrica. Hay tambien un gran surtido de cascos y armaduras sin adornar, como asi mismo flores y plumas.

Se suplica á las señoras pasen á verlos aun cuando no tengan propósito de comprar.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cadiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Vino puro de Valdepeñas

SUPERIOR - SUPERIOR - SUPERIOR

á 2 reales litro (2 cuartillos)

Vinos naturales de Jerez, seco (viejo), al mismo precio y más caro, segun clase.

Se vende en la Cruz Vieja, núm. 20, casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por *Los Palos*.—Calle Letrados n.º 14

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios.

D. Joaquin Bernal Soto con D.ª Francisca Vargas Conde.

Nacimientos.

Dolores Teroba Martinez.
María de los Angeles Rios Hidalgo.
María de las Mercedes Herrera.
Petra Baez
Francisco Alvarez.

Defunciones.

D. José de la Peña Dominguez
D. Juan Besada Gonzalez.
D. Antonio Romero Ortiz
D.ª Carolina Sanchez.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Juan Lopez Jimenez.—Vejer.
D. Bonifacio de Horma.—Suanees.
Excmo Sr Obispo.—Cádiz.

POR FALTA DE DIRECCION

Comercio de D. Vicente Garcia Aparicio.

Jerez 17 de Mayo de 1888.—P. el Administrador, *E. Prieto*

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el dia 17.

	Reses	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	11	1565 1.2 kilos	1'48 ptas.
Lanar.	11	161-300 »	1'14 »
Machos cabrios	2	54-600 »	1'14 »
De cerda . . .	8	1021-000 »	1'35 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran.
MAÑANA.—RR. de San Cristóbal en Ntra. Sra. de las Angustias.
SANTO DE HOY.—Santos Venancio y Felix de C.
MAÑANA. - San Pedro Celestino P. Cf.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Hoy viérnes, último del trecenario de San Francisco de Paula, por la mañana á las diez y media misa cantada con exposicion del Santísimo Sacramento, lectura del trecenario, himno del Santo y reserva; por la tarde á las cinco y media exposicion del Santísimo, el Santo Rosario y plática que dirá el P. Antonio Gonzalez, religioso del Orden de Predicadores, lectura del trecenario, gozos del Santo y reserva de S. D. M.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 16.

—Los vicealmirantes D. Manuel de la Pezuela, D. Juan Bautista Antequera y D. José María Beranger, saldrán uno de estos dias para Barcelona con objeto de visitar las escuadras extranjeras surtas en aquel puerto.

—En el salon de conferencias fué ayer tan escasa la concurrencia como en los circulos políticos.

A seis no llegaban los diputados en el primero, y en los segundos apenas si se veía uno.

Excusado es decir que la politica ofreció poquísimo ó ningun interés.

—En lo que resta de semana y en la próxima se ocupará el Congreso de discutir los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, creyéndose que estos últimos se discutirán en un par de sesiones, siendo más detenidos los debates sobre los primeros.

Terminada la discusion de los presupuestos de Ultramar, tendrá lugar la del proyecto de rebaja de la contribucion territorial, último de los presentados por el ministro de Haciendo como base y fundamento del presupuesto de ingresos.

En este proyecto se manifestarán las aspiraciones económicas de los amigos del Sr. Gamazo, el cual expondrá el criterio que tiene en las cuestiones de Hacienda al consumir uno de los turnos de totalidad.

Aprobado este proyecto quedará adelantada bastante la discusion de los presupuestos generales, pues el debate estará circunscrito al presupuesto de gastos. Contra el dictámen de la comision general, existe el voto particular del Sr. Bushell, pues el anunciado por el Sr. Guardia parece que no será formulado.

En la discusion y exámen del presupuesto de gastos coincidirán las minorías republicana y conservadora en pedir reducciones, si bien diferirán en los servicios y gastos que a juicio de ambas deban rebajarse.

Estos son los proyectos de carácter económico pendiente de aprobacion y el órden en que deben ser discutidos.

—La dolencia que aqueja desde hace unos dias al señor duque de Frias se agravó en el de ayer, por cuyo motivo e secretario Sr. Jimeno de Lerma se encargará del despacho de los asuntos del gobierno civil, en concepto de gobernador interino, durante la enfermedad del señor duque de Frias.

—Ya es conocida oficialmente la actitud del capitan general de Madrid con relacion á los banquetes que celebren mañana los militares para solemnizar el cumpleaños del rey.

El general Martinez Campos ha participado de oficio á los centros militares, que pueden los jefes y oficiales de la guarnicion celebrar mañana cuantos banquetes quieran, pero entendiendo que no se podrá hacer manifestacion alguna que no sea la de brindar por el rey y real familia.

Sabemos que en uno de esos centros se ha elogiado la disposicion del capitan general, principalmente por los oficiales de las armas generales, á quienes equivocadamente se suponia inclinados á otras manifestaciones.

—Hoy se reunirá en el Congreso la comision de actas para examinar los documentos referentes á la de Loja que han sido pedidos por la comision.

En esta reunion es probable que el ponente, señor Guardia, dé cuenta del estudio hecho en este expediente electoral y de las bases de la ponencia.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 16.—En los circulos diplomáticos se han comentado mucho las preocupaciones manifestadas en la Cámara de los Lores sobre la defensa nacional.

Lóndres 16.—Ha ocurrido un sério conflicto en la frontera afghana, entre una tribu turcomana y algunos grupos afghanos, resultando cuatro muertos y algunos heridos.

Se cree que el incidente no tendrá ulteriores consecuencias.

Barcelona 16.—El muelle presenta un aspecto magnífico

Es imposible transitar por él á causa del inmenso gentío que lo ocupa, presenciando las maniobras de los buques.

Todos los preparativos para recibir á la Córte están concluidos.

Las calles están completamente llenas de forasteros.

Reina grandísima animacion.

DESDE MADRID.

16 de Mayo de 1888.

Las fiestas de San Isidro como todas las cosas que arrancan de la tradicion van perdiendo el pleito en nuestras costumbres. Desde hace 20 años al dia de hoy se nota en ellas una visible decadencia y si no fuera por la baratura de los trenes que aprovechan muchos forasteros para visitar á Madrid el que no lo ha visto, ó para pasar algunos dias al lado del pariente, el que lo tiene aquí domiciliado, nadie se acordara de la histórica romería. Es verdad que nuestro municipio de todo se cura menos de procurar atractivos que hagan deseable a escursion á la villa del Oso y de Madroño, donde los timadores de todas clases y categorías campan por sus respetos y donde la vida del *indígena* como la del transeunte es por extremo insoportable bajo todos sus aspectos.

Han tenido sin embargo en el dia de ayer las espresadas fiestas una novedad curiosa. Una misa de campaña dicha por el obispo de Madrid-Alcalá sin asistencia de las tropas de la guarnicion, despues de cuyo acto se bailó y se cantó por toda la pradera y despues hubo dos banquetes ofrecidos al municipio por los hermanos de dos archicofradías que tienen sus cementerios en los cerros inmediatos al Santo.

La política se halla sesteando. Los círculos donde ésta se fabrica se encuentran completamente desprovistos de animacion. Todo el mundo tiene fija su mirada en el viaje de la córte. Segun los telegramas y correspondencias que se van publicando, la Reina no debe hallarse descontenta de la recepcion que le han hecho los zaragozanos. Por lo mismo que á ella han concurrido los hombres de todas las opiniones, aun aquellos que son declaradamente adversarios de la monarquía no podia ni debia esperarse más sino que la acogida fuera como ha sido, más respetuosa que entusiasta. No ha dejado, no obstante, de comentarse el acto del Sr. Escosura, partidario de Zorrilla que habló con la Reina, cosa que á mi juicio nada tiene de extraño porque sabido es que las luchas políticas de actualidad no tienen el carácter de intransigencia que afectaron en épocas todavia no lejanas, sucediendo que la diferencia de ideas y de principios no está reñida con la amistad y trato de las personas. Esto significa un adelanto en las costumbres de que puede estar orgullosa la generacion actual.

Los periódicos franceses consideran como un alarde de fuerza en las grandes potencias el que envian sus escuadras ó sus más hermosos buques al puerto de Barcelona. No hay que perder de vista que la imaginacion de nuestros colegas de allende el Pireneo es muy novelesca y que suelen juzgar á los demás por el estado de su propio espíritu, que se halla exaltado en estos momentos con los paseos y movimientos de Boulanger.

Créese que en esta semana ó en la próxima semana quedará discutido en el Congreso los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico. Por más que como tengo dicho terciarán en el debate muchos diputados de las Antillas haciendo más laboriosa la tarea.

Q.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 15 en la noche. Vapor español Luis Pinzon, de San Fernando en 2 horas con sal de tránsito.

Dia 16. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 5 horas con dátiles.

Vapor inglés Cádiz, de Lóndres y Málaga en 16 horas con carga general.

Los faluchos San José, de Bonanza con la rillos y Angustias, de Ayamonte con cascos de sardinas.

SALIERON.

Dia 16. Vapor español correo Rabat, con carga general y la correspondencia para Tánger y Málaga.

Vapor español correo Tánger, en lastre con varios efectos y la correspondencia para Tánger.

Vapor español Barambio, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español Luis Pinzon, con sal y otros para Huelva.

Bergantin-goleta francés Peti Joseph, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

El magnífico vapor

CABO SAN ANTONIO,

capitan N., saldrá el Jueves 24 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

CABO CREUX

saldrá el Jueves 24 del corriente, á las cinco de la tarde, para Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes.

El vapor

VIZCAYA

capitan N., saldrá el Viernes 18, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARIA,

su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

UMBERTO I,

su capitan D. G. Zanelli, saldrá el dia 18 de Mayo.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO,

su capitan D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Mayo.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO,

su capitan D. J. Navaliega, saldrá el lúnes 21 de Mayo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
VIÉRNES 18.			
7 45	de la mañana.	9	de la mañana.
10	de la idem.	2	de la tarde.
4	de la tarde.	5	de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho y media, TOREAR POR LO FINO.

A las nueve y media, UN CAPITAN DE LANCEROS.

A las diez y media, I FEROCI ROMANI.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 12'15 de la madrugada

La Reina llegó á Barcelona á las cinco de la tarde y tuvo un recibimiento entusiasta. Dirigióse á la catedral asistiendo al Te-Deum y despues pasó á su alojamiento.

Inglaterra aumentará las defensas de Gibraltar y Malta y los puertos del Canal de la Mancha.

El emperador Federico adelanta en su notable mejoría.

—

Madrid 17 á las 5'40 de la tarde.

La Reina Regente ha sido objeto de extraordinario entusiasmo y vivas aclamaciones en Barcelona. Se ha verificado la recepcion oficial y esta noche habrá el banquete régio.

Han llegado á aquel puerto la escuadra francesa y la italiana.

Sagasta regresará el lunes.

Se ha cantado un Te-Deum y se han dado banquetes en Roma por el cumpleaños del Rey Alfonso.

Consolidado 88'05.

Arrendamientos.

Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espacioso escritorio, patio, pozo y otras dependencias.—Darán razon en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 2

Se arrienda un almacen para grano en la plaza de Peones, de cabida de 2.000 fanegas.—Darán razon en la calle de Curtidores, número 1. 8—2

Se arrienda desde hoy el partido de la casa Por-vera, 40, accesorio, compuesto de sala, tres alcobas, comedor, cocina y demás dependencias necesarias.—Darán razon en la misma casa. 4

Anuncios.

Instituto de Vacunacion.

CON LINFA DE TERNERA.

MADRID, VALVERDE 30 Y 32.

Se remiten á provincias.

TARIFA.

PRODUCTOS VACUNÍFEROS.

Una ternera vacunífera, ptas.	150
Una pústula conservada en glicerina.	25
Un tubo con linfa.	4
Un cristal.	3
Glicerado vacunífero (pústula.) / Vacuna para ganado (un tubo)	25

Pago anticipado A los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100.

Los pedidos á nombre del Administrador del Instituto.

VALVERDE 30 Y 32.—MADRID.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores.

Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6—3

NODRIZA.—Francisca Robles y Quirós, de 23 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Alcaidesa, núm. 11. 2

EN LA VILLA
DE
MARMOLEJO

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

Almoneda.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES

Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los dias desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José) 20

Se cambia

el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga el propietario que resulte mejorado.—Darán razon, Por-vera, 36. 15—4

INTERESANTE.

En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 dias fecha. No se agrian y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial.

CLASES.—Zarzaparrilla, limon, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda-malvabisco y jarabe de almendras. 20

Almoneda de muebles,

de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 15

SE COMPONEN
MÁQUINAS DE COSER

2—CONSISTORIO—2.

Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

EN LA NUEVA
CASA DE PRÉSTAMOS,
CALLE LETRADOS, NÚM 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 17 de Junio 1888, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Octubre de 1887, si antes no lo redimen sus dueños.

9785 Una manta negra.	27
9789 Dos enaguas.	10
9793 Unos zapatos.	16
9799 Un cobertor.	24
9806 Un cabo de género.	30
9809 Un tenedor.	30
9810 Una colcha.	12
9815 Un San José.	45
9816 Un pañuelo espuma y un cabo género.	45
9830 Un vestido	18
9831 Dos pares de zarcillos.	60
9833 Una chaqueta y chaleco.	15
9834 Unos calzoncillos y tohallas.	15
9835 Tres pares de calzoncillos.	10
9856 Un terno de verano.	18
9866 Un reloj de mesa con fanal.	180
9867 Un cobertor.	24
9868 Un vestido.	12
9869 Un vestido.	12
9896 Unas planchas y almirez.	10
9899 Una chaqueta y otras prendas.	24
9901 Una sarteneja.	30
9918 Un vestido.	45
9930 Unos zapatos de pisar.	12
9932 Un reloj.	80
9940 Dos enaguas.	24
9945 Unos zapatos de pisar.	15
9959 Un cabo de género.	8
9961 Unos zarcillos.	10
9968 Unos zapatos de pisar.	18
9971 Dos cuadros de lienzo.	300
9972 Un vestido.	12
9974 Un cabo de género.	10
9975 Unos zapatos de pisar.	10
9976 Cuatro enaguas.	30
9980 Un vestido.	8
9982 Unos zapatos de pisar.	12
9986 Una colcha.	15
9993 Una chaqueta.	24
10000 Unas argollas	12
10001 Un vestido y una camisa.	30
10009 Una maleta.	12
10011 Un sombrero	15
10015 Una levita.	18
10016 Dos enaguas.	18
10019 Un reloj.	75
10021 Una enagua y otras prendas.	10
10025 Una chaqueta	9
10030 Una leontina.	10
10031 Unos zarcillos de corales.	45
10045 Una manta negra.	10
10049 Dos pañoletas y enagua.	12
10061 Un terno y cabo de género.	75
10073 Unos zarcillos.	18
10079 Dos camisas y corsé	21
10080 Dos pares de zarcillos.	30
10083 Unos zapatos.	12
10084 Un resto de zuela.	36
10089 Una manta blanca.	18
10092 Unos zapatos de pisar.	12
10093 Un terno.	18
10098 Unos zarcillos.	30
10103 Un pañuelo espuma.	30
10104 Un paraguas.	18
10107 Una chaqueta y chaleco.	12
10114 Unos zapatos d pisár.	15
10119 Una chaqueta.	15
10124 Un anillo.	10
10128 Un tenedor.	30
10129 Un cabo de género.	9
10145 Un vestido.	27
10146 Una leontina.	300
10147 Una manta negra.	18
10149 Un pañuelo y gaban.	10
10173 Un reloj.	105
10178 Una espuerta con herramientas de albañil.	12
10200 Un relicario.	8
10211 Dos mantellinas.	210
10227 Unas maltezas y zarcillos.	28
10233 Unas argollitas.	10
10236 Una sábana y camisa.	10
10245 Unos zapatos de pisar.	15
10249 Siete tohallas.	15
10251 Un cuadro lienzo.	9
10253 Un vestido.	18
10258 Varias prendas.	8
10260 Un abanico.	18
10265 Unos zarcillos y anillos.	12
10273 Unos zapatos de pisar.	10
10275 Un vestido y enagua.	18
10287 Unos zapatos de pisar.	15
10291 Un terno de verano.	12
10294 Un sombrero.	21
10299 Tres aritos de plata	30
10301 Unos zapatos de pisar.	15
10303 Medio aderezo y un tenedor.	120
10304 Un pantalon y chaleco.	10
10313 Un cepillo y un compás	8
10314 Unos zarcillos.	18
10321 Dos cabos de género.	15
10324 Un terno.	75
10325 Una colcha.	24
10326 Una pulcera de plata.	45
10331 Una capucha.	18
10333 Una enagua y un cabo de género.	15
10334 Tres piezas herramientas de carpintero.	10
10335 Un pañuelo.	12
10336 Un cabo de género.	8
10337 Un espejo.	10
10339 Una enagua blanca.	10
10341 Una chaqueta y camisa.	12
10342 Una hoz de podar.	12
10343 Un cabo de género y un pañuelo de seda.	24
10352 Una pulcera de moneda, otra placa y dos monedas.	150
10355 Un paragua.	18
10359 Tres pañuelos de seda.	12
10379 Una cómoda.	200
10380 Un reloj	45
10387 Unos zarcillos.	40
10402 Unas calzonas.	8
10408 Un espejo.	105
10413 Un cabo de género.	9
10415 Unos botos.	9
14416 Una chaqueta.	15
10417 Un pañuelo.	8
10431 Un cabo de género.	9
10438 Un reloj, una medalla y un alfiler	60
10439 Una chaqueta y un chaleco.	10
10441 Un cabo de género y prendas.	10
10445 Unos zapatos.	10
10456 Un vestido.	18
10462 Un cobertor.	12
10469 Un anillo.	120
10478 Unos botos y botas de señora.	21
10483 Dos peroles y un almirez.	12
10488 Un lienzo colchón.	12
10489 Un terno.	12
10492 Unas planchas.	8
10493 Un pañuelo.	9
10496 Un vestido.	18
10506 Una bata	10
10508 Una sábana	8
10509 Unos zapatos de pisar.	10
10510 Una enagua y gaban.	15
10511 Dos colchas.	45
10512 Un reloj.	98
10517 Un vestido	15
10524 Una chaqueta y otras prendas.	60
10532 Un cabo género.	15
10533 Unos zarcillos y anillo.	135
10542 Unos zarcillos,	21
10543 Unas tijeras de poiar.	12
10544 Anillos y zarcillos.	60
10547 Una bata	21
10552 Una capa.	48
10553 Un vestido	48
10559 Un anafe de hierro.	10
10550 Un lienzo de colchon.	10
10562 Dos vestidos.	30
10564 Una sábana y mantel.	19
10573 Dos pulseras.	70
10577 Un anillo de oro	120
10578 Dos camisas.	8
10581 Una enagua.	10
10586 Un reloj.	120
10588 Unos zapatos de pisar.	15
10598 Un molde de plomo,	15
10608 Dos espadas.	90
10619 Un vestido.	36
10612 Un peso.	36
10631 Un pañuelo.	21
10642 Una camisa y prendas.	12
10637 Un terno de verano.	12
10640 Unos zapatos de pisar.	10
10652 Unas calzonas.	9
10653 Un vestido.	8
10659 Unos borceguíes.	12
10670 Una enagua.	12
10671 Unas cortinas.	12
1 677 Dos chaquetas y un pantalon de verano.	12
10694 Un pañuelo espuma	60
10693 Una chaqueta y pantalon.	27
10715 Unos zapatos de pisar.	21
107.9 Una capa.	120
10736 Una enagua.	10
10738 Un pantalon.	18
10759 Un pañuelo y alfiler.	15
10769 Unos zapatos.	9
10773 Una colcha y otras prendas.	21
10775 Un cuadro lienzo.	150
10780 Una caja.	60
10781 Una Vírgen chica con peana.	15
10786 Un vestido.	9
10795 Un pantalon y dos chaquetas.	30
10802 Una manta negra.	24
10805 Un anillo y olla.	10
10813 Un zagalejo y cabo género.	12
10819 Unos zapatos de pisar.	15
10829 Dos vestidos.	12
10830 Una caja.	60
10832 Un vestido de niño.	8
10841 Un paraguas.	10
10846 Un cabo género.	60
10849 Un gaban y pañoleta.	8
10850 Un pañuelo.	10
10875 Un cobertor.	30
10886 Un reloj	36
10893 Un baston.	15
10895 Dos vestidos.	12
10900 Un vestido.	30
10910 Cinco piezas herramientas de carpintero.	10
10915 Unas botas y gaban	15
10916 Una guadaña.	8
10921 Pañuelo colgadura y colcha.	105
10935 Un alfiler.	18
10938 Un cobertor.	24
10940 Dos cuadros cristal.	24
10946 Un pañuelo de seda.	9
10947 Un almirez y planchas.	10
10952 Un terno.	15
10957 Un pantalon.	21

Además suplica la dueña de esta agencia á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta.

Jerez 14 de Mayo de 1888.—Por órden de María Martinez Tejar, su nieta Josefa Martinez Gutierrez

CONSISTORIO, 13

Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, á 32 rs. vara.

Idem sin incrustar, á 24 rs. vara.

Polvos de mármol, á 30 rs. quintal. 1

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm 22, junto á la posada de San Dionisio.—Quedó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, expendiéndose helados hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados. 3

LEÑA.—En el olivar del Rio Viejo se vende leña de olivo á 3 rs. quintal. 15—5

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Batista de la Alsacia dibujos Pompadour.

Rasos de algodon disposiones exclusivas.

Tela negra clarin de lana pura 1/4 vara de ancho para trajes de señora, á 4 1/2 rs. vara.

Nuevas colecciones en medias y calcetines blancas y colores.

Corbatería inglesa, gran novedad.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C.ie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: *Cadiz*: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El **Jarabe** de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El **Jarabe ferruginoso** de corteza de naranja y casi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los **Dentifricos Laroze** de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiato.**

BAZAR DEL SIGLO,
PLAZA DE LA YERBA

Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica.

Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera.

Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del reino y extranjero.

Artículos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampistería; hules para suelo.

TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 — Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el **mejor,** más **nutritivo** y **agradable** de los **alimentos.**

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Aparatos Continuos para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas
DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor, de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.

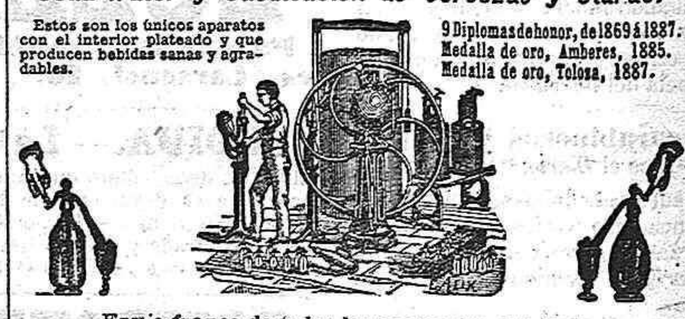

Envio franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE
J. EOULET y C.ia, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

PILDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro,** estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios,* etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis,** la **Sífilis constitucional,** etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard,** exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2